

PROYECTO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA SOBRE EDUCACIÓN FINANCIERA

POSTULACIÓN PARA EL RECONOCIMIENTO MEDIANTE UNA RESOLUCIÓN DIRECTORAL (RD) A INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE LIMA METROPOLITANA

2025

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO	3
II. LA PROBLEMÁTICA	5
III. JUSTIFICACIÓN	6
IV. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO	8
V. OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROYECTO	9
VI. ACTIVIDADES Y ROLES:	11
VII. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO	14
VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO	14
IX. BIBLIOGRAFÍA	15

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

I. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

UGEL: 04			REI: 12		
DISTRITO: CARABAYLO			PROVINCIA: LIMA	REGIÓN: LIMA	
CÓD. MODULAR	0725861				
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	SANTIAGO ANTUNEZ DE MAYOLO				
DIRECCIÓN DE LA IE					
	DNI	NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO EN LA IE (DIRECTIVO, COORDINADOR, DOCENTE)	CELULAR	CORREO
DATOS DE DOCENTES PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA EN TU COLE	25732392	Gloria Elvira Torres Ordoñez	Subdirectora	999714514	subdirecciontorressam@gmail.com
	09600947	Ella Pilar Huaman Vallejos	Docente DESARROLLO PERSONAL CIUDADANÍA Y CÍVICA	956239943	ella050370@hotmail.com
	06871794	Nancy Esther, Heredia Martínez de García	Docente Comunicación Comunicación	981988978	nancyherediamartinez@gmail.com
	10409481	Elizabeth Patricia Cubas Poma de Oropeza	Docente Religión	968403305	elizabethcubaspoma@gmail.com
DATOS DE DOCENTES NO PARTICIPANTES DEL PROGRAMA EDUCACIÓN FINANCIERA EN TU COLE	10726013	Richard Antonio Felix Luna	DIRECTOR	996964790	kevinnach2@gmail.com
	09730186	Rubén Cosme	subdirector	935728620	rubengar42@gmail.com

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

	García Cristóbal			
43161297	Deny Laura Rentera Primo	Docente de EPT	967667112	denylaura85@gmail.com
00371030	Jorge Jhony Fiestas Calderón	Docente Ciencias Sociales	969366555	jhoficasatrabajo@gmail.com
20881294	Gladys Pizarro Cajahuanca	Docente de EPT	972673646	gpizacaja@gmail.com
08275914	Carnero Pintado Hermelinda	Docente de Matemática	941465364	lindacarpin@gmail.com
09710665	Hilda Elena Fermin Mezarina	Docente Ciencia y Tecnología	991877495	hildaferminmezarina@gmail.com
40774528	Juan Manue l Atachahua Sánchez	Docente matemática	948898455	agrariasinapsis@gmail.com
19820534	Delia Blanca Payano Tapia	Docente Ciencias sociales	982867339	capapepayano@gmail.com
41544836	Kelly Milagros Ore Sanchez	Docente de Inglés Comunicación.	969376832	kemioresanchez@gmail.com
19899785	Adomio Domingo Sovero Bonilla	Docente EPT Electricidad.	988267016	adomiosb1969@gmail.com
40326471	LOZADA AGUEDO Mirian Raquel	Docente de Comunicación.	94397518 1	Mirian45sam@gmail.com
27850825	Edil Silvia García	Docente de Comunicación.	99903049 9	esigaher75@hotmail.com

Implementado por:

En alianza con

		Hernández de Torres			
	47602617	Ruddy chicoma Rodríguez	Docente de EPT Textil	992934676	ruddy.chicoma@gmail.com
Nota. Redactar correctamente los datos porque serán los mismos que figurarán en la Resolución Directoral de obtenerla					

II. LA PROBLEMÁTICA

Esta sección tiene como objetivo comprender el origen, la relevancia y el impacto de la problemática financiera que han identificado en su comunidad. Describe detalladamente la problemática financiera que afecta a tu comunidad o escuela. Explica sus causas y el impacto que genera. Sustenta con al menos tres fuentes de información confiables, como datos estadísticos, entrevistas, encuestas, testimonios o artículos especializados.

En la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo. Ubicada en el distrito de Carabayllo, se ha identificado una problemática relacionada con la falta de educación financiera y la escasa cultura del ahorro tanto en los estudiantes como en sus familias. A través de una encuesta aplicada a los padres de familia, se constató que la mayoría manifiestan no poder ahorrar porque su ingreso apenas alcanza para cubrir gastos básicos del hogar. Otros padres si logran ahorrar, pero de manera informal, sin utilizar instituciones financieras.

Asimismo, ante la pregunta sobre sus conocimientos en educación financiera, aproximadamente el 50% señaló tener nociones básicas, sin embargo, al profundizar en aspectos prácticos como el cálculo de porcentaje o interés bancario, se evidenció desconocer cómo realizar estos cálculos, lo que refleja una brecha significativa en manejo de conceptos financieros elementales. Esta situación repercute directamente en sus decisiones económicas, ya que algunos recurren a préstamos informales, mientras que otros recurren a cajas y cooperativas muchas veces sin evaluar las condiciones de pago o los intereses aplicados.

Esta realidad local coincide con los resultados de la encuesta de Medición de capacidades financieras en el Perú (SBS y CAF, 2019), la cual reveló que solo el 46% de los peruanos ahorra en 2019, y la mayoría lo hacía fuera del sistema financiero formal. Además, el puntaje promedio nacional de educación financiera fue el 59 %, demostrando una baja

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

comprensión sobre temas esenciales como interés, riesgo, rentabilidad e inflación, con mayores brechas en la población rural y de bajos recursos.

A ello se suma la información reciente publicada por el Banco Central de Reserva del Perú (revista moneda N° 197, 2024) donde se destaca que el 43% de adultos peruanos presenta una baja Educación financiera digital, especialmente en zonas lejanas de Lima. El estudio advierte esta falta de conocimiento y habilidades financieras limita la inclusión financiera y aumenta a vulnerabilidad económica de las familias, sobre todo cuando depende de créditos informales o no planifican su economía doméstica.

En el caso de la comunidad educativa Santiago Antúnez de Mayolo, esta situación se refleja también en los hijos, quienes reproducen los hábitos observados en casa. Más del 50% no valoran el ahorro ni comprenden el uso responsable del dinero, gastando de forma impulsiva o sin planificación. Esta problemática tiene implicancias no solo económicas sino también formativas, ya que la educación financiera es clave para el desarrollo de la responsabilidad, la previsión y la toma de decisiones informadas.

Por lo tanto, se reconoce la necesidad urgente de fortalecer a educación financiera en la escuela, mediante estrategias pedagógicas que promuevan el hábito del ahorro, la planificación del gasto y el uso responsable de los recursos, articulando la participación de docentes, estudiantes y padres de familia. De este modo, se busca contribuir a una cultura financiera sólida que permita a la comunidad educativa desenvolverse con mayor seguridad, autonomía y bienestar económico.

III. JUSTIFICACIÓN

Justifica de manera sólida la importancia de atender esta problemática, incluyendo cómo afecta a los estudiantes, familias o comunidad. Sustenta con evidencias variadas y pertinentes que refuercen tu análisis.

La educación financiera es un componente esencial para el desarrollo personal y social, ya que permite a las personas tomar decisiones informadas sobre el uso del dinero, ahorro y la planificación del futuro. En la Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo, del distrito de Carabayllo, se ha identificado una problemática persistente en la comunidad educativa: la falta de cultura del ahorro y el escaso conocimiento financiero tanto en padres como en estudiantes.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Los resultados obtenidos en la encuesta aplicada a los padres de familia evidencia que la mayoría no logra ahorrar porque sus ingresos solo alcanza para cubrir los gastos básicos, Otros afirman tener conocimiento sobre educación financiera, pero en la práctica no dominan conceptos elementales como el cálculo de intereses o la planificación de su presupuesto familiar, lo que nos lleva a recurrir a préstamos informales o endeudarse en cooperativas sin evaluar los costos reales.

De igual manera, la entrevista aplicada a 70 estudiantes muestra esta problemática también afecta a las nuevas generaciones. El 67% de los estudiantes no posee hábitos de ahorro, pues manifiestan que cuando reciben dinero por propinas o por algún trabajo, prefieren gastarlo de inmediato en golosinas u otros antojos, sin considerar la importancia de planificar o reservar una parte de sus ingresos. Solo un grupo minoritario expresó su intención de ahorrar con un propósito, ya sea para invertir en algo productivo o adquirir un bien personal.

Estas evidencias locales reflejan una realidad nacional. Según la encuesta de Medición de capacidades Financieras (SBS y CAF, 2019) solo el 46% de los peruanos ahorran en 2019, y la mayoría lo hacia fuera del sistema financiero formal. Además, el puntaje promedio de educación financiera fue de 59/100, lo que muestra bajos niveles conocimiento sobre temas financieros básicos, con amplias brechas en zonas rurales y de bajos ingresos. A su vez, La revista Moneda del Banco Central de Reserva del Perú (2024) destaca el 43% de adultos peruanos tiene baja educación financiera digital, lo que limita su capacidad de usar responsablemente los servicios financieros y agrava las desigualdades sociales.

Frente a esta situación, el rol de la escuela se vuelve fundamental. En la I. E Santiago Antúnez de Mayolo se viene desarrollando un trabajo conjunto las áreas curriculares de EPT, Matemáticas, CyT, Religión, DPCC, CCSS, Comunicación juntamente con el liderazgo del equipo directivo con el propósito de fortalecer las competencias financieras de los estudiantes. Cada docente, desde su especialidad, orienta sesiones de aprendizajes que buscan desarrollar conocimientos, actitudes y comportamientos financieros responsables, tales como el manejo del dinero, el ahorro, la planificación del gasto y la valoración del esfuerzo económico familiar.

La intervención pedagógica no solo busca transformar los hábitos de los estudiantes, sino también generar un efecto multiplicador hacia las familias, rompiendo el círculo vicioso de desconocimiento y consumo impulsivo que se transite de una generación a otra. Al dotar a los alumnos de herramientas para comprender y aplicar principio financiero, se fomenta

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

en ellos una mentalidad de previsión, responsabilidad y emprendimiento, contribuyendo al desarrollo de ciudadanos más conscientes y autónomos.

Por tanto, atender a esta problemática es de gran importancia social y educativa, pues promueve el bienestar económico, la inclusión financiera y a la formación integral de los estudiantes. Favorecer la educación financiera desde el aula permitirá que la comunidad educativa adopte hábitos saludables de ahorro, consumo responsable y uso adecuado de los recursos, impactando positivamente en un entorno familiar y en la economía local.

IV. BENEFICIARIOS DEL PROYECTO

Identifica y caracteriza al público beneficiario con precisión: edad, nivel educativo, entorno socioeconómico, costumbres, necesidades. Justifica tu elección con evidencia como diagnósticos, datos escolares o encuestas.

Los beneficiarios directos del proyecto son los estudiantes de educación secundaria de la I.E Santiago Antúnez de Mayolo, cuyas edades fluctúan entre 11 y 18 años, Estos alumnos cursan los distintos grados de nivel secundario y pertenecen, en su mayoría, a familias de bajos recursos económicos que habitan en la parte alta del cuarto sector del distrito de Carabayllo. Su entorno se caracteriza por condiciones socioeconómicas limitadas, con padres de familia que en muchos casos trabajan en comercio informal, construcción civil o labores domésticas, lo cual repercute en el manejo económico del hogar y en la ausencia de hábitos de ahorro o planificación financiera.

El diagnóstico institucional, sustentado en encuestas aplicadas a estudiantes y padres de familia, evidencia que una proporción significativa de los alumnos no poseen una cultura del ahorro. La mayoría manifiestan que utiliza su dinero o propina diaria para comprar golosinas u otros antojos inmediatos, sin priorizar necesidades básicas. Solo alrededor del 20% de los estudiantes llevan lonchera o agua al colegio, lo que refleja la falta de planificación en el uso de los recursos y hábitos saludables. Asimismo, las entrevistas revelan que cuando los jóvenes reciben dinero adicional por algún trabajo eventual o ayuda familiar, prefieren gastarlo de manera inmediata, sin considerar la posibilidad de ahorrar o invertirlo en algo productivo.

Por otro lado, los beneficiarios indirectos son los padres de familia y la comunidad santiaguina en general, quienes se verán impactados por las acciones del proyecto, ya que la información y los valores financieros promovidos desde el aula serán compartidos por los propios estudiantes en sus hogares y en escuela para padres. De este modo, se busca romper el ciclo de desconocimiento y malas prácticas económicas que se ha transmitido de

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

generación en generación, fortaleciendo una cultura de ahorro y responsabilidad financiera dentro del entorno familiar y comunitario.

Esta caracterización y diagnóstico reafirman la necesidad de intervenir desde las escuelas para fortalecer las competencias financieras y promover actitudes responsables hacia el dinero y el consumo, contribuyendo al desarrollo integral de los estudiantes y al bienestar de sus familias. El proyecto, por tanto, no solo beneficiará a los estudiantes en su formación personal y ciudadana, sino también a toda la comunidad educativa al fortalecer una mentalidad de planificación, ahorro y uso consciente de los recursos.

V. OBJETIVOS Y RESULTADOS DEL PROYECTO

Describe de manera clara y concreta el objetivo general y objetivos específicos y medibles. Luego, detalla los resultados obtenidos por cada objetivo.

Objetivo general: Fortalecer las competencias financieras en los estudiantes de educación secundaria de la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo. Promoviendo en ellos hábitos responsables de ahorro planificación y uso adecuado de los recursos económicos, a fin de que se conviertan en agentes multiplicadores de educación financiera en sus familias y en su comunidad.

Objetivos específicos:

1. Identificar los conocimientos, actitudes y practicas financieras de los estudiantes y padres de familia de la institución mediante la aplicación de encuestas y entrevistas participativas.
2. Desarrollar sesiones de aprendizaje interdisciplinarias en las diferentes áreas curriculares, orientadas a fortalecer las competencias financieras de los estudiantes a través de actividades prácticas, reflexivas y creativas.
3. Fomentar el liderazgo y a responsabilidad económica en los estudiantes mediante la creación y fortalecimiento de la financiera santiaguina, un proyecto escolar que promueve el ahorro y gestión responsable del dinero.

Resultados:

Objetivo específico 1: Identificar los conocimientos, actitudes y prácticas financieras de los estudiantes y padres de familia de la institución mediante la aplicación de encuestas y entrevistas participativas.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

- a) Se aplicó una encuesta diagnóstica a los padres y estudiantes. A los padres fue aplicado por los estudiantes y a ellos aplicamos los docentes.
- b) Los resultados permitieron conocer las dificultades más frecuentes en el manejo del dinero, la falta de hábitos de ahorro y el desconocimiento de conceptos básicos de educación financiera.
- c) Esta información sirvió como base para diseñar las actividades pedagógicas y de sensibilización del proyecto.

Objetivo específico 2: Desarrollar sesiones de aprendizaje interdisciplinarias en las diferentes áreas curriculares, orientadas a fortalecer las competencias financieras de los estudiantes a través de actividades prácticas, reflexivas y creativas.

- a) Los docentes de CCSS, Matemáticas, CyT, Comunicación, DPCC, Religión y EPT.

Implementaron sesiones de Educación financiera, adaptadas a los enfoques de cada área.

- b) Los estudiantes están elaborando afiches, historietas, canciones rap y dramatizaciones que serán presentadas en la campaña a realizarse en el mes de noviembre.
- c) Se logró un aprendizaje significativo y vivencial, donde los estudiantes comprendieron la importancia de planificar sus gastos y evitar los gastos hormiga y vampiro.

Objetivo específico 3: Fomentar el liderazgo y la responsabilidad económica en los estudiantes mediante la creación y fortalecimiento de la financiera santiaguina, un proyecto escolar que promueve el ahorro y gestión responsable del dinero.

- a) Los estudiantes con el acompañamiento de los docentes elaboraron los estatutos y la ficha de inscripción de la Financiera Santiaguina, que iniciará formalmente sus actividades en marzo del próximo año.
- b) Durante esta etapa de preparación, los estudiantes han asumido roles de organizadores, comunicadores y promotores del ahorro demostrando compromiso y creatividad.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

VI. ACTIVIDADES Y ROLES:

Identifica claramente los actores clave que participan en el proyecto (docentes, estudiantes, directivos, padres, instituciones aliadas) y detalla su rol. Adjunta evidencias diversas: cartas de compromiso, listas de asistencia, fotografías, actas y testimonios.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Actores (Aquellos con los que se trabajará directamente en la propuesta de solución)	
Actores	Actividades
Director y subdirectores	Coordinan, acompañan y monitorean la ejecución de las actividades del proyecto en las diferentes áreas curriculares. Brindan orientación y soporte institucional para la implementación de la financiera santiaguina y las campañas de sensibilización. Gestionan los recursos necesarios y promover la participación de toda la comunidad educativa.
Docentes de EPT Deny Laura Rentera Primo	Orientan y asesoran a los estudiantes en la en la formación de la financiera santiaguina creando la ficha de inscripción y los estatutos.
Docentes de Matemática.	Desarrollan sesiones que fortalezcan las competencias numéricas aplicadas a la economía personal como porcentajes, intereses, presupuesto, análisis de gastos. Guían a los estudiantes en la elaboración de cuadros de ahorro y balance simple y evaluar sus ingresos y egresos.
DPCC	Promoven la reflexión ética y ciudadana sobre el consumo responsable, la honestidad y la importancia de la educación financiera en la vida cotidiana. Desarrollan actividades que favorezcan la responsabilidad, la solidaridad, y la toma de decisiones conscientes en torno al uso del dinero.
CCSS	Relacionan la educación financiera con el contexto socioeconómico local y nacional, analizando las causas de la pobreza, las desigualdades y la falta de inclusión financiera Motivan la comprensión crítica de como la economía personal impacta en la vida familiar y comunitaria
Religión	Fomentan valores como la honestidad, responsabilidad y solidaridad en la administración del dinero.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio de Educación



	Promueven una visión ética del ahorro y uso responsable de los bienes materiales, basada en los principios morales y espirituales.
CYT	promueven una alimentación saludable y económica analizando los efectos del uso excesivo de golosinas y bebidas azucaradas sobre la salud y la economía familiar. Fomentan el uso responsable del dinero a través de la elección nutritivos que beneficie la salud y economía de los estudiantes. Integran la educación financiera con la educación alimentaria, reforzando la idea de que ahorrar también implica consumir con inteligencia y cuidar la salud.
COMUNICACIÓN Nancy Heredia Martínez	Promueven la expresión oral y escrita de ideas vinculadas al ahorro y la educación financiera mediante la elaboración de historietas, afiches, campañas de sensibilización, discursos etc. Fomentan la comunicación efectiva para que los estudiantes actúen como agentes multiplicadores del conocimiento financiero en sus hogares.
Estudiantes	Participan activamente en el diagnóstico del problema (entrevista a padres de familia y a estudiantes) Desarrollan materiales visuales y campañas para promover el ahorro y evitar los gastos hormiga y vampiro” Actúan como agente multiplicador del conocimiento financiero en sus hogares Integran en la financiera santiaguina asumiendo responsabilidades en la administración simulada del proyecto.
Padres de familia	Participan en las entrevistas diagnósticas y reciben información sobre educación financiera a través de sus hijos. Refuerzan en casa las prácticas de ahorro y consumo responsable

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Instituciones aliadas PRODELCO	Brinda información técnica sobre educación financiera.
---------------------------------------	--

VII. EVALUACIÓN Y MONITOREO DEL PROYECTO

Describe las acciones realizadas para el monitoreo del proyecto y las decisiones tomadas a partir de los resultados obtenidos:

Acciones del monitoreo realizadas:

- Reuniones periódicas de coordinación docente: Los docentes responsables de las +áreas de EPT, Comunicación, Matemática, Ciencia y Tecnología, DPCC, Ciencias Sociales y Religión, junto con el equipo directivo, se reúnen para revisar los avances del proyecto, analizar evidencias y compartir experiencias sobre las estrategias aplicadas en el aula.
- Observación y acompañamiento pedagógico; los docentes y directivos realizan seguimiento durante las sesiones de aprendizaje y las campañas de sensibilización, observando la participación activa de los estudiantes y su capacidad para aplicar los conocimientos financieros en contextos reales.
- Evaluación de productos y evidencias: Se valoraron los afiches, historietas, dramatizaciones y exposiciones realizadas por los estudiantes como evidencia del desarrollo de competencia financiera, comunicaría y ciudadana.
- Participación estudiantil en la autoevaluación; los propios estudiantes reflexionan sobre sus aprendizajes y cambios de actitud frente al ahorro y consumo responsable, reconociendo los logros alcanzados y los aspectos a mejorar.

VIII. SOSTENIBILIDAD DEL PROYECTO

Detalla la propuesta de mejora del proyecto en base a los resultados obtenidos y cómo serán incorporados en el PAT 2026

El proyecto de educación financiera y cultura del ahorro que se está desarrollando en la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo está generando un impacto positivo en los estudiantes, docentes y padres de familia, promoviendo cambios en los hábitos de consumo, el uso responsable del dinero y la reflexión de como planificar sus gastos.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ
Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Los docentes hemos fortalecido nuestra capacidad de trabajo colaborativo y el compromiso de la formación integral de los estudiantes.

Propuestas de mejora:

Cada área continuará incorporando aprendizajes relacionados a la administración responsable de los recursos, el ahorro, el emprendimiento, la alimentación saludable. Se elaborará unidades de aprendizaje interdisciplinarias que permitan abordar el tema desde diferentes perspectivas.

A partir de marzo, los estudiantes pondrán en marcha la financiera escolar, con orientación de los docentes y el acompañamiento de los directivos. Los estudiantes pondrán en práctica la planificación, el ahorro, la toma de decisiones y el cooperativismo.

Ampliar las acciones de sensibilización hacia las familias. Se desarrollarán talleres y charlas dirigidas a los padres de familia, aprovechando el rol multiplicador de los estudiantes para fortalecer los conocimientos financieros en el hogar y evitar el círculo de desconocimiento y endeudamiento riesgoso.

El área de Ciencia y Tecnología continuará promoviendo proyectos integrados sobre economía familiar y nutrición, resaltando que una buena gestión del dinero también implica consumir de manera consciente y saludable.

IX. ANEXOS Y BIBLIOGRAFÍA

Banco Central de Reserva del Perú (2022). Revista Moneda N° 197. Educación financiera y bienestar económico.

Instituto Nacional de Estadística e Informática (2023). Encuesta Nacional sobre Cultura Financiera en el Perú. Lima INEI

Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (2022) Educación financiera para escolares y familias peruana.

Ley 31900. Declara de interés Nacional la incorporación de la educación financiera, tributaria y del consumidor en el currículo básico de educación.

Entrevista realizada por los estudiantes hacia los padres de familia.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Charla a los padres de familia realizada por los estudiantes.



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana



Campaña de sensibilización.



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio de Educación

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

ENCUESTA

Esta encuesta tiene como propósito conocer tus opiniones, hábitos y conocimientos sobre el uso del dinero y el ahorro. La información que brindes nos ayudará a mejorar las actividades del proyecto educativo sobre educación financiera que venimos desarrollando en nuestra institución.

Tu participación es anónima y voluntaria, por lo tanto, no debes escribir tu nombre ni el de tus familiares. Te pedimos responder con sinceridad y reflexión, ya que tus respuestas son muy valiosas para seguir aprendiendo juntos sobre cómo administrar mejor nuestros recursos.

1. ¿Qué significa ahorrar?
.....
.....
2. ¿En tu casa practican el ahorro? ¿Por qué?
.....
.....
3. Cuando recibes un dinero extra (propina, apoyo, regalo, etc.) ¿Qué sueles hacer con él?
.....
.....
4. ¿Alguna vez te ha faltado dinero para comprar útiles escolares o cosas que necesitabas? ¿Cómo resolviste esa situación?
.....
.....
5. ¿Qué gastos piensas que hacen en tu casa que no son tan necesarios?
.....
.....
6. Tus padres o familiares ¿Te enseñaron a administrar tu dinero? ¿Cómo lo haces?
.....
.....
7. Si tuvieras que guardar un poco de dinero cada semana ¿Para qué lo ahorrarías?
.....
.....
8. ¿Qué dificultades encuentras para poder ahorrar dinero?
.....
.....
9. ¿Crees que saber administrar el dinero puede ayudarte en el futuro? ¿Por qué?
.....
.....
10. ¿Qué apoyos o actividades piensas que el colegio podría darles a los estudiantes para aprender a manejar mejor tu dinero?
.....
.....

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

ESTATUTOS DE LA FINANCIERA SANTIAGUINA

Institución Educativa Santiago Antúnez de Mayolo – Carabayillo

CAPÍTULO I: DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1. Naturaleza

La *Financiera Santiaguina* es una iniciativa educativa sin fines de lucro creada en la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo. Su finalidad es fomentar la educación financiera, el hábito del ahorro, el uso responsable del dinero y la práctica de préstamos educativos entre los estudiantes del nivel secundario.

Artículo 2. Finalidad

Promover una cultura de responsabilidad económica, solidaridad y emprendimiento entre los estudiantes, a través de actividades prácticas que simulen el funcionamiento de una institución financiera.

Artículo 3. Ámbito de acción

La Financiera Santiaguina funcionará dentro de la institución educativa, bajo la supervisión de los docentes responsables del área de educación para el trabajo y tutoría, otras que voluntariamente se unan y con la aprobación de la dirección escolar.

CAPÍTULO II: DE LOS SOCIOS

Artículo 4. Requisitos para ser socio

Podrán ser socios todos los estudiantes matriculados en la I.E. Santiago Antúnez de Mayolo, desde primero hasta quinto de secundaria.

Para inscribirse deberán:

- a) Completar la ficha de registro de socio.
- b) Realizar un primer depósito mínimo de S/ 1.00 en su libreta de ahorro simulada.
- c) Comprometerse a cumplir con las normas y objetivos de la Financiera.

Artículo 5. Derechos de los socios

Los socios tienen derecho a:

- a) Realizar depósitos y retiros conforme al reglamento.
- b) Solicitar préstamos educativos de bajo interés.
- c) Participar en las asambleas y actividades organizadas por la Financiera.
- d) Ser elegidos para los cargos de gestión (presidente, tesorero, secretario, comité de control, etc.).

Artículo 6. Deberes de los socios

Los socios deberán:

- a) Cumplir con las normas establecidas en los presentes estatutos.
- b) Ser responsables en el cumplimiento de sus pagos o compromisos financieros.
- c) Participar activamente en las capacitaciones y reuniones.
- d) Promover los valores de honestidad, responsabilidad y solidaridad.

Desarrollado por:

Implementado por:

En alianza con

CAPÍTULO III: DE LA ORGANIZACIÓN

Artículo 7. Estructura de la Financiera

La Financiera Santiaguina estará conformada por:

- **Presidente/a:** Representa a la institución y dirige las reuniones.
- **Vicepresidente/a:** Apoya al presidente y asume funciones en su ausencia.
- **Secretario/a:** Redacta actas, lleva el registro de socios y controla la documentación.
- **Tesorero/a:** Administra los fondos y lleva el control de ingresos y egresos.
- **Comité de Control Interno:** Verifica los movimientos financieros y vela por la transparencia.
- **Asesor docente:** Supervisa el cumplimiento de los objetivos educativos y apoya la formación de los estudiantes.

Artículo 8. Elección de representantes

Los cargos serán elegidos democráticamente por los socios cada año escolar. La elección se realizará mediante votación secreta y con la presencia de un docente supervisor.

CAPÍTULO IV: DEL AHORRO Y LOS PRÉSTAMOS

Artículo 9. Del ahorro

Cada socio podrá depositar voluntariamente desde S/ 1.00 en adelante.

Los depósitos se registrarán en una *libreta de ahorro simulada*, administrada por el tesorero con supervisión docente.

Artículo 10. De los préstamos

Los socios podrán solicitar préstamos educativos para:

- Compra de materiales o herramientas de su especialidad.
- ~~Emprendimientos escolares.~~
- ~~Útiles o necesidades académicas.~~

El monto máximo del préstamo será determinado por el comité según la disponibilidad de fondos.

Artículo 11. Tasas de interés educativas

Los préstamos tendrán un interés simbólico y bajo (por ejemplo, **1% mensual**) con fines pedagógicos, destinados a enseñar el valor del dinero y la planificación.

Artículo 12. Plazos y pagos

Los préstamos deberán ser cancelados en los plazos acordados (máximo tres meses), pudiendo renovarse solo con la aprobación del comité.

CAPÍTULO V: DE LA EDUCACIÓN Y FORMACIÓN

Artículo 13. Actividades formativas

La Financiera Santiaguina desarrollará:

- a) Talleres de ahorro, presupuesto y crédito responsable.

- b) Charlas con instituciones aliadas (como Prodelco).
- c) Ferias financieras escolares.
- d) Simulaciones de productos financieros (ahorro, préstamo, inversión).

Artículo 14. Evaluación educativa

Los aprendizajes adquiridos podrán ser considerados dentro de las competencias del área de Educación para el Trabajo, como evidencia de aplicación práctica de la educación financiera.

CAPÍTULO VI: DISPOSICIONES FINALES

Artículo 15. Duración

La Financiera Santiaguina funcionará de manera permanente, actualizando su comité cada año escolar.

Artículo 16. Supervisión y transparencia

Todo movimiento financiero será registrado y revisado por el comité y el docente asesor. Los informes serán presentados en las asambleas bimestrales.

Artículo 17. Cierre del año escolar

Al finalizar el año, se realizará un informe de resultados con los ahorros, préstamos otorgados, aprendizajes y propuestas de mejora para el siguiente periodo

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

FINANCIERA SANTIAGUINA
"Aprendemos a ahorrar, compartir y crecer"
FICHA PERSONAL DEL SOCIO ESTUDIANTE

1. DATOS PERSONALES DEL ESTUDIANTE

Apellidos y nombres: _____

Grado y sección: _____

Edad: _____ años

Especialidad técnica: _____

Dirección: _____

Teléfono o celular: _____

Correo electrónico: _____

2. DATOS DEL PADRE, MADRE O APODERADO

Apellidos y nombres: _____

Parentesco: _____

Teléfono de contacto: _____

3. APOORTE INICIAL

Monto del primer depósito (S/): | _____

Fecha del depósito: | ____ / ____ / 2025 |

Recibido por (tesorero/a): | _____

4. COMPROMISO DEL SOCIO

Me comprometo a:

- Cumplir con los estatutos y normas de la Financiera Santiaguina.
- Mantener un hábito constante de ahorro.
- Cumplir con los plazos de pago si solicito un préstamo.
- Promover los valores de honestidad, responsabilidad y solidaridad.

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana

Desarrollado por:



Implementado por:



En alianza con

